



ACTA QUE DETALLA LOS ERRORES DE FORMA DE LAS OFERTAS Y POR LA CUAL SE SOLICITA LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-006-2016

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de junio del 2016, siendo las 09h05, en las oficinas de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP", conforme el cronograma, los miembros de la Comisión Técnica proceden a dar cumplimiento a la fase de convalidación de errores del proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-006-2016 para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP"**.

En tal virtud, la Secretaria de la Comisión Técnica, abogada Vanessa Valladares Salgado, procede a verificar la asistencia de los presentes en la Sesión a fin de contar con el quórum reglamentario:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Ing. Carlos Pazmiño Solórzano	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE
Ing. Andrea Navarro Toro	DELEGADA DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	PRESENTE
Dr. Jaime Orellana Bermeo	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en la presente Comisión Técnica intervienen con voz pero sin voto una Delegada de la Gerencia Financiera y una Delegada de la Gerencia Jurídica.

OTROS INTERVENTORES	CALIDAD	ASISTENCIA
Abg. Juana Kuján Macías	Delegada de Gerencia Jurídica	PRESENTE
Econ. Evelyn Sánchez Naranjo	Delegada de Gerencia Financiera	PRESENTE

La Secretaria de la Comisión Técnica certifica las mociones, deliberaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión Técnica durante la presente sesión, dejando constancia que no tiene voz ni voto, por lo tanto no se responsabiliza de las decisiones legalmente adoptadas por la misma.

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-006-2016 para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP"**, dando paso al siguiente orden del día:

- I. ERRORES DE FORMA DE LAS OFERTAS Y POR LA CUAL SE SOLICITA LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
- II. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

I. ERRORES DE FORMA DE LAS OFERTAS Y POR LA CUAL SE SOLICITA LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES

La Comisión Técnica, analizando la única oferta presentada en el proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-006-2016 para la "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP", determina que existe la siguiente convalidación que realizar:

De conformidad con la Resolución No. R.E.-SERCOP-2015-000033 de fecha 6 de julio del 2015, los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la SOCIEDAD GANADERA INDUSTRIAL EL ORDENÓ S.A. convalidar el formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano VAE conforme consta en la resolución antes mencionada.

II. VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar ni observaciones adicionales, siendo las 10h00 los miembros presentes de la Comisión Técnica confieren un receso prudencial para redacción del Acta resultante, disponiendo a la Secretaria del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en las oficinas de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP el 10 de junio del 2016.

Atentamente

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Ing. Carlos Pazmiño Solórzano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Andrea Navarro Toro
**DELEGADA DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**


Dr. Jaime Orellana Bermeo
PROFESIONAL AFÍN


Abg. Juana Kuján Macías
DELEGADA DEL GERENTE JURÍDICO


Econ. Evelyn Sánchez Naranjo
DELEGADA DEL GERENTE FINANCIERO

Lo certifico.-


Abg. Vanessa Valladares Salgado
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA